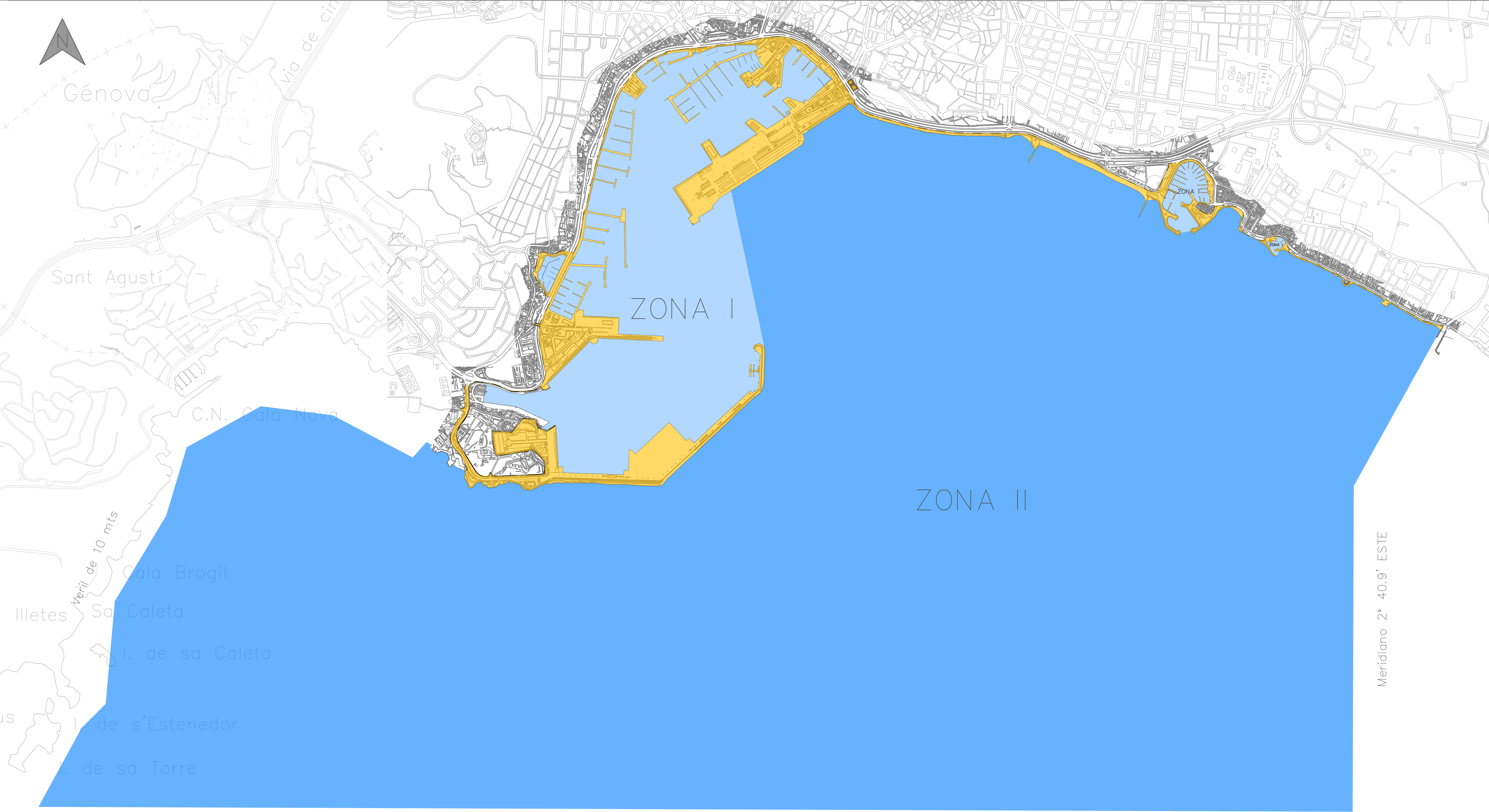




Paralelo de las Illetas 39° 31.73' NORTE

Meridiano 2° 40.9' ESTE

- ZONA I DE LAS AGUAS DEL PUERTO (Total 237,59 Ha.*)
- ZONA II DE LAS AGUAS DEL PUERTO (Total 2.207,63 Ha.*)
- ZONA TERRESTRE DE SERVICIO PORTUARIO

*Superficies medidas sobre plano

NOTA: Toponimia únicamente indicativa, susceptible de ser revisada, actualizada y modificada.

 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana		 Ports de Balears	
DELIMITACIÓN DE ESPACIOS Y USOS PORTUARIOS DEL PUERTO DE PALMA		Escala: 1:11.000 ORIGINAL LINE A1	
		Fecha: JUNIO 2026	
ZONA DE AGUAS VIGENTE (Aprobada por ORDEN FOM/1753/2005, de 19 de mayo)		Plano N°:	Hoja N°:
		05	00
EL DIRECTOR:	EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA:	EL JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN FÍSICA:	LA SECRETARÍA:
ANTONIO GINARD LÓPEZ, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	JORGE NASARRE LÓPEZ, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	JOAN GILI MULET, INGENIERO DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.	Mª ANTONIA GINARD MOLL, LICENCIADA EN DERECHO.